PROYECTO DOCENTE

Fundamentos y Currículum de la Educación Física en Primaria

Grp Clases Teór de Fundamentos y Currículum de la Educ. Física en Primaria

CURSO 2020-21

Datos básicos de la asignatura	
Titulación:	Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Franceses
Año plan de estudio:	2013
Curso implantación:	2019-20
Centro responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre asignatura:	Fundamentos y Currículum de la Educación Física en Primaria
Código asigantura:	2380044
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	4
Periodo impartición:	Primer cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Didáctica de la Expresión Corporal
Departamento/s:	Educación Física y Deporte

Coordinador de la asignatura

CAMPOS MESA MARIA DEL CARMEN

Profesorado

Profesorado del grupo principal:
PIEDRA DE LA CUADRA JOAQUIN

Profesorado de otros grupos de la asignatura:
SANCHEZ MORENO MIGUEL

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

OBJETIVOS DE LOS CONTENIDOS TEÓRICOS

- Poseer conocimientos básicos que permitan desarrollar y llevar a la práctica el currículum oficial de Educación Primaria (Área de Educación Física).

- Conocer la concepción de la Educación Física como herramienta educativa y cultural y justificar su presencia en el ámbito educativo.

- Conocer diferentes fuentes documentales y recursos disponibles para su desarrollo profesional de forma autónoma.

- Conocer los fundamentos básicos de la Educación Física.

- Comprender el proceso de elaboración, desarrollo y aplicación del currículum actualmente vigente.

OBJETIVOS DE LOS CONTENIDOS PRÁCTICOS

- Utilizar el currículo oficial para elaborar propuestas contextualizadas para la práctica de Educación Física en Primaria.

- Identificar y analizar las actividades con diferentes orientaciones, modelos y enfoques de investigación relacionados con la de la Educación Física y la educación en general.

- Desarrollar destrezas en la elaboración de tareas y sesiones.

- Iniciar al estudiante en la actividad docente.

- Analizar los diferentes tipos de tareas de enseñanza-aprendizaje e identificar las que sean más significativas atendiendo al contexto.

- Desarrollar la capacidad de tomar decisiones, de adaptación y de resolución de las situaciones que se presenten con relación a la labor docente en Educación Física en Primaria.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

EP.1 Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias

curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

M57. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde

la educación física.

M58. Conocer el currículo escolar de la educación física.

M59. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades

deportivas dentro y fuera de la escuela.

M60. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y

promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

M61. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

M62. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las

destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el

aprendizaje y la convivencia.

M63. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

M64. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

M65. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde

la práctica.
Competencias genéricas:

GT.1 Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

GT.2 Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

GT.3 Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

GP.1 Analizar y sintetizar la información.

GP.2 Organizar y planificar el trabajo.

GP.3 Identificar, formular e investigar problemas.

GP.4 Examinar alternativas y tomar decisiones.

GP.5 Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua.

GP.6 Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados.

GP.7 Desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional.

GP.8 Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal.

GP.9 Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.

GP.10 Expresar y aceptar la crítica.

GP.11 Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional.

GP.12 Asumir los compromisos y obligaciones éticas propias a la función docente.

GP.13 Transferir los aprendizajes y aplicar los conocimientos a la práctica.

GP.14 Investigar y seguir aprendiendo con autonomía.

GP.15 Actualizar sus conocimientos y habilidades, integrando las innovaciones que se produzcan en su campo profesional, así como las nuevas propuestas curriculares.

GP.16 Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo.

GP.17 Innovar con creatividad.

GP.18 Trabajar de forma autónoma y liderar equipos.

GP.19 Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica.

GN20 Fomentar el espíritu emprendedor.

GM21 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de

la paz. Que debe ser adscrita, al menos, al módulo de prácticas y trabajo de trabajo fin de grado y en todo caso a las asignaturas que contemplen contenidos de igualdad de género y/o derechos humanos, caso de que estén presentes en el plan de estudios.

Contenidos o bloques temáticos

Contenidos teóricos:

Bloque I: Introducción a la Educación Física. Origen y evolución.

Bloque II: La Educación Física en el diseño curricular de la Educación Primaria.

Bloque III: Desarrollo de las capacidades perceptivo-motrices.

Bloque IV: La Expresión Corporal como medio de enseñanza.

Bloque V: La actividad física saludable. Adquisición de hábitos.

Bloque VI: El juego y las actividades deportivas en la Educación Física.

Contenidos prácticos:

Se desarrollarán una serie de sesiones prácticas cuyos contenidos estarán directamente relacionados con los objetivos docentes, las competencias genéricas y específicas y los propios contenidos teóricos.

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

BLOQUE I: Introducción a la E.F. Origen y evolución

- Tema 1. Introducción a la E.F. Corrientes actuales

- Tema 2. La sesión en E.F.

BLOQUE II: La E.F. en el diseño curricular de la E. Primaria

- Tema 3. Diseño curricular de E.F. en Primaria

BLOQUE III: Desarrollo de las capacidades perceptivo motrices

- Tema 4. Aspectos perceptivos de la motricidad humana

- Tema 5. Desarrollo de las conductas motrices básicas

- Tema 6. Habilidades motrices en Primaria.

BLOQUE IV: La expresión corporal como medio de enseñanza

- Tema 7. La expresión corporal y los elementos básicos

BLOQUE V: La actividad física saludable. Adquisición de hábitos

- Tema 8. Condición física y salud en Primaria

BLOQUE VI: El juego y las actividades deportivas en la E.F.

- Tema 9. El juego y la iniciación deportiva en Primaria

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Créditos	Horas
A Clases Teóricas	4	40
C Clases Prácticas en aula	2	20

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

El profesorado, mediante la adaptación y aplicación de técnicas, bien centradas en la interacción y el debate, bien centradas en la tarea, facilitará la consecución de objetivos y competencias.

Prácticas de Actividad Física

El profesorado, mediante la adaptación y aplicación de técnicas, bien centradas en la interacción y el debate, bien centradas en la tarea, facilitará la consecución de objetivos y competencias.

AAD con presencia del profesor
El profesorado, mediante la adaptación y aplicación de técnicas, bien centradas en la interacción y el debate, bien centradas en la tarea, facilitará la consecución de objetivos y competencias.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Opción A

Sobre los contenidos teóricos:

Al inicio del curso el profesor/a establecerá en el proyecto docente los criterios de calificación de la parte teórica de la asignatura. Para superar esta parte de la asignatura es preciso obtener al menos un 50% de su valor máximo.

Sobre los contenidos prácticos

Al inicio del curso el profesor/a establecerá en el proyecto docente los criterios de calificación de la parte práctica de la asignatura. Para superar esta parte de la asignatura es preciso que el alumno participe en el mínimo de sesiones prácticas presenciales establecidas por el profesor/a a principio de curso y obtenga una puntuación de, al menos, un 50% de su valor máximo. La participación debe ser activa, de forma que si el alumno/a asiste a la sesión pero no interviene en las actividades propuestas, la asistencia no será contabilizada. Igualmente, la puntualidad, interés, cuidado del material e indumentaria deportiva serán tenidos en cuenta.

Opción B

Aquellos alumnos/as que no cumplan con el requisito de asistencia mínima a las sesiones prácticas estipulado en el proyecto docente deberán realizar una prueba específica, la cual será definida en dicho documento correspondiente al curso académico en cuestión. En esta prueba se contemplará la figura del estudiante con necesidades académicas especiales (al que se le realizarán, dentro de dicha prueba, las adaptaciones pertinentes), que incluye las situaciones personales de grave dificultad o discapacidad, los casos de embarazo y la compaginación de estudios con la actividad laboral. Para superar la asignatura es preciso obtener al menos un 50% de su valor máximo.

En todo el proceso de evaluación se seguirá lo dispuesto en el Título III, Capítulo 4º del Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, así como en la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas, aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión de 29 de septiembre de 2009.

Al inicio del curso el profesor/a establecerá en el proyecto docente los criterios de calificación de este tipo de convocatorias.

Criterios de calificación del grupo

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Tomando en consideración criterios académicos para la adaptación de las titulaciones oficiales de la US a las exigencias sanitarias causadas por la COVID- 19 durante el curso académico 2020-2021, se describen en este proyecto docente 3 escenarios:

Escenario 0: total presencialidad.

Escenario A: menor actividad académica presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas.

Escenario B: suspensión de la actividad presencial y docencia completamente en línea.

ESCENARIO 0

El escenario 0 permite diseñar un proyecto docente donde se lleven a cabo la totalidad de acciones formativas presenciales tanto en los créditos teóricos como prácticos.

METODOLOGÍA Y RECURSOS.

La metodología aplicada en este escenario se basará en sesiones magistrales interactivas, aprendizaje basado en proyectos y colaborativo, actividades de aula individuales y/o grupales, así como clases prácticas y/o prácticas de campos relacionadas a su vez con los contenidos teóricos y prácticos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado se realizará de manera formativa y continua, a través de una serie de proyectos y tareas, bien grupales y/o individuales que deberá entregar el alumnado en tiempo y forma.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

De los proyectos y actividades de evaluación anteriormente mencionados, el 80% de la calificación corresponderá a los créditos teóricos y el 20% a los créditos prácticos.

*Todo el alumnado que no pueda participar en la dinámica y seguimiento de la asignatura y hacer la entrega de las actividades en tiempo y forma, podrá optar por una evaluación final de la asignatura, a través de un examen final en convocatoria oficial, tanto de los créditos teóricos como prácticos, que corresponderá al 100% de la calificación de la asignatura.

Escenario A. PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL CURSO 2020/21

El escenario A establece una horquilla de presencialidad que en estos momentos no es posible predecir pero que podríamos estimar al menos en un 50%. En estas condiciones hemos de realizar una adaptación de la organización de nuestra asignatura a partir de las adaptaciones de diversas estrategias didácticas.

METODOLOGÍA Y RECURSOS.

La metodología aplicada en este escenario se basará tanto en estrategias presenciales como virtuales de docencia. Por una parte se podrán realizar sesiones magistrales interactivas, aprendizaje basado en proyectos y colaborativo, actividades de aula individuales y/o grupales, así

como clases prácticas y/o prácticas de campos relacionadas a su vez con los contenidos teóricos y prácticos.

Igualmente, las anteriores se combinarán con el uso de las herramientas de docencia virtual de la plataforma virtual de enseñanza de la US, así como el uso de otras plataformas y recursos docentes virtuales. Se fomentará el aprendizaje autónomo del alumnado a través de diversos recursos digitales (foros, videopresentaciones, test online, etc). Se podrán realizar reuniones y sesiones a través de la plataforma Collaborate de la US, entrega virtual de actividades, grupos de aprendizaje, así como tutorías y seguimiento online del alumnado, entre otros.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado se realizará de maneras formativas y continuas, a través de una serie de proyectos y tareas, bien grupales y/o individuales, que deberá entregar el alumnado en tiempo y forma.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

De los proyectos y actividades de evaluación anteriormente mencionados, el 80% de la calificación corresponderá a los créditos teóricos y el 20% a los créditos prácticos.

*Todo el alumnado que no pueda participar en la dinámica y seguimiento de la asignatura y hacer la entrega de las actividades en tiempo y forma, podrá optar por una evaluación final de la asignatura, a través de un examen final en convocatoria oficial, tanto de los créditos teóricos como prácticos, que corresponderá al 100% de la calificación de la asignatura, bien sea de manera presencial u online.

Escenario B. PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL CURSO 2020/21

El escenario B establece que la presencialidad no es posible, por lo que se desarrollarán las enseñanzas en la modalidad 100% en línea. En estas condiciones se realizará una adecuación de la organización de la asignatura a partir de las adaptaciones de diversas estrategias didácticas.

METODOLOGÍA Y RECURSOS.

La metodología aplicada en este escenario se basará en el uso de las herramientas de docencia

virtual de la plataforma virtual de enseñanza de la US, así como el uso de otras plataformas y recursos docentes virtuales. Se fomentará el aprendizaje autónomo del alumnado a través de diversos recursos digitales (foros, videopresentaciones, test online, etc). Se podrán realizar reuniones y sesiones a través de la plataforma Collaborate de la US, entrega virtual de actividades, grupos de aprendizaje, así como tutorías y seguimiento online del alumnado, entre otros.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado se realizará de manera formativa y continua, a través de una serie de proyectos y tareas, bien grupales y/o individuales que deberá entregar el alumnado en tiempo y forma.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

De los proyectos y actividades de evaluación anteriormente mencionados, el 80% de la calificación corresponderá a los créditos teóricos y el 20% a los créditos prácticos.

*Todo el alumnado que no pueda participar en la dinámica y seguimiento de la asignatura y hacer la entrega de las actividades en tiempo y forma, podrá optar por una evaluación final de la asignatura, a través de un examen final online en convocatoria oficial, tanto de los créditos teóricos como prácticos, que corresponderá al 100% de la calificación de la asignatura.

Horarios del grupo del proyecto docente

http://fcce.us.es/estudios

Calendario de exámenes

http://fcce.us.es/estudios

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: FATIMA CHACON BORREGO
Vocal: MARIA JOSE LASAGA RODRIGUEZ
Secretario: PABLO JESUS CABALLERO BLANCO
Suplente 1: AGUEDA LATORRE ROMERO

Suplente 2: JUAN GAVALA GONZALEZ
Suplente 3: JESUS FERNANDEZ GAVIRA

Bibliografía recomendada

INFORMACIÓN ADICIONAL

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

Los fundamentos teóricos-didácticos de la educación física

Autores: Villada, P. y Vizuete, M.

Edición: Secretaría General de Educación y Formación Profesional

Publicación: 2002

La educación física

Autores: Domingo Blázquez

Edición: INDE

Publicación: 2001

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA:

Fundamentos teóricos de la Educación Física

Autores: José Manuel Pérez Feito, Daniel Delgado López, y Ana Isabel Núñez Vivas

Edición: Pila Teleña

Publicación: 2009